

Acción Social

Año II

Núm. 46

Órgano semanal de la Federación Local de Sociedades Obreras
y Agrupación Socialista

Redac. y Admón.
Hernán Cortés, 1

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Precio 10 cts.

OPORTUNISMO

Un discurso de Largo Caballero

Los comentarios de la opinión pública española han girado, en el transcurso de varios días, en torno al discurso pronunciado por el camarada Largo Caballero en la Escuela Socialista de Verano. Vaya por adelante una aclaración. Esta: para nosotros el discurso del camarada Largo Caballero reúne estas tres características: claridad meridiana, justeza del concepto y admirable visión del momento político. La oportunidad de este discurso, al igual que la del pronunciado en Pardiñas, no puede ser mayor. Cuando todas las baterías se enfilan contra nosotros por enemigos del socialismo, resulta oportuno, —obligado mejor— que una voz autorizada del Partido se levante a hablar alto y claro. El Partido Socialista cuenta, al presente, con sobrada autoridad moral para hacerlo. Sus sacrificios, sus renunciaciones, sus desvelos defensivos de la República, le autorizan para enfrentarse con los republicanos. Sobre todo con aquellos que no tienen el menor escrúpulo en traicionar los pactos y condiciones suscritas con el Partido Socialista para atraer a la colaboración de éste a la obra republicana.

Luz, el ex-diario de la República, planteaba en uno de sus últimos números, profundamente sorprendido, esta cuestión. ¿Como—venía a decir—no teniendo confianza en la democracia burguesa, como no pudiendo realizar dentro de ella una obra socialista puede participarse al mismo tiempo, en un gobierno de la República? Para quienes escriben a sueldo en un periódico del cocktailer Montiel la paradoja es evidente. No nos sorprende esto. Su dilettantismo le conduce a patinazos como éste. En *Luz* saben de todo, lo conocen todo, lo comentan todo. Pero solo por encima. Ráspese el barniz de pseudocultura y se verá que debajo no hay nada. Así puede explicarse que un día hablen de enseñanza, en escandalosa campaña y que otros arremetan furiosos contra los enlaces ferroviarios.

Para nosotros, en cambio, la cuestión es clara. Efectivamente no creemos que el socialismo pueda imponerse por normas democráticas. Pero para nosotros la consecución de la República era una etapa a cubrir forzosamente, según señala la dialéctica

marxista. Conquistemos la República porque es nuestro reconocimiento como clase social, porque nos permite luchar en igualdad de condiciones con la burguesía. Pero no sacrificamos como los revisionistas, el fin a los medios. Caminamos con un norte, a saber: la emancipación integral de los trabajadores. Los medios no pueden contar para nosotros. Los comunistas creen que son ellos quienes provocan a cada paso, las condiciones objetivas de la Revolución, que tan magníficamente supo ver Lenin en Octubre de 1917. Es decir, que, consecuentes con su criterio, opinan que el medio de la lucha ha de ser siempre el mismo. La Revolución con patrón, como si dijéramos. Nosotros, en cambio, tenemos en cuenta los momentos históricos y a ellos ajustamos nuestra acción. Somos en consecuencia, oportunistas. Como lo fué Lenin en la insurrección de Octubre de 1917. Como lo eran los bolcheviques rusos en la revolución de 1905. De aquí que participemos en el Gobierno de una República burguesa aun convencidos de que el socialismo no cuenta con posibilidades de victoria en la democracia.

A mí me produce extraordinaria sorpresa y desencanto la posición adoptada por determinados camaradas afebrados a la defensa de la democracia burguesa. ¿Qué se espera de ella? ¿Se cree que un buen día, cuando hayamos conquistado *democráticamente* el poder por medio de una mayoría parlamentaria podremos promulgar una ley diciendo que queda proclamado el socialismo? Y mientras eso llega ¿qué hacen los millares de trabajadores hambrientos como consecuencia del fracaso del régimen capitalista? ¿Confían en la democracia burguesa y soñan, como cosa utópica, con el triunfo del socialismo? Para mí, sin incurrir en el pecado de sectarismo, la democracia burguesa no puede colmar las aspiraciones de ningún socialista. Llegará un momento en que la democracia sea para nosotros un chifimbolo contrarrevolucionario al que es preciso arruinar por inservible. Creer que por procedimientos democráticos podrá establecerse el régimen socialista lo considero un error profundo. El argumento es bien sencillo: La burguesía, creadora de la democracia, se vuelve

contra ella cuando comienza a posibilitar las reivindicaciones proletarias. Y ¿es qué cuando la burguesía intente implantar un régimen de fuerza que masacre a los trabajadores ferozmente vamos a cruzarnos de brazos empleándonos en la beatífica labor de incensar a la diosa democracia mientras cantamos su excelstitud esperando el milagro? No. Es necesario desterrar de nuestras mentes prejuicios pequeños burgueses. Marx decía—y lo citaba Largo Caballero en su discurso—que el periodo de transición entre la sociedad capitalista y la socialista tiene que ser, forzadamente, un régimen de dictadura revolucionaria del proletariado. Interpretar esto en un sentido democrático no es posible, a lo que se me alcanza. No salgamos, justo es cuidar de él, en desviaciones reformistas, cometiendo el mismo error que los socialistas de quienes decía Engel que veían el socialismo con su utopía casi irrealizable. De esto al revisionismo bernsteiniano con su teoría de solidaridad de las clases, no hay más que un paso.

De aquí que consideremos de importancia capital el discurso del camarada Largo Caballero indicando la necesidad de aprestarnos a la lucha revolucionaria por la conquista del Poder. La prueba de que no lo podremos conquistar democráticamente nos la puede proporcionar un artículo de *La Nación*: «La dictadura socialista—decía días atrás—no debe implantarse sin lucha previa». Después de esta afirmación rotunda, clara y terminante, ¿cabe creer en la democracia burguesa? No. Cabe, sí, prepararse para la acción aprovechando la ocasión, en el momento oportuno, y adelantándonos a nuestros enemigos. El dilema es claro: o fascismo o socialismo; o Alemania o Rusia. La elección no es dudosa; nos quedamos con Rusia, con el Socialismo. La lucha se aproxima. Quien primero triunfe se impondrá. Procuremos ser nosotros quienes, en beneficio de la clase trabajadora, nos anticipemos al triunfo.

ISIDRO R. MENDIETA



Jóvenes Obreros

afiliados a las

Juventudes Socialistas

Obras de la República

Colonia Escolar

Frente al Chalet de Mancha, circundado por palmeras y pinos que tonifican el ambiente, el mar viene a estrellar sus olas entre las rocas y en su incesante golpear va dibujando contornos caprichosos y tejendo entre las piedras jugaces redes de blanquísima espuma, de pronto el monorrítmico cantar del agua es turbado por el estallar de risas frescas, juveniles; son los niños y niñas de la Colonia Escolar de Villena, que llegan a tomar el baño matutino, a recibir la salúfiera caricia del sol y del agua, que ponen robustez y vitalidad a los cuerpecitos en formación de los hijos de los trabajadores de nuestra querida ciudad que en este rincón de Mediterráneo, de este mar padre de civilizaciones, de este Mare Nostrum, que tan bien cantara la pluma inolvidable, del que fué genial escritor valenciano, Blasco Ibáñez, gozan de los beneficios que nuestro régimen republicano da a los futuros ciudadanos españoles.

Y hacen los pequeñuelos una vida metódica y alegre distribuyendo su vida de la forma siguiente: A las 6 de la mañana, abandonan el lecho y marchan a la playa donde se bañan, regresan a las 8 y desayunan, a las 9 almuerzan, a las 10 dan clase de lectura y lecciones de cosas los niños, las niñas hacen labores sencillas, a las 11 gimnasia, a las 12 juegan hasta la 1 y media de la tarde en que son llamados a la comida, terminada esta pasan a dormir la siesta hasta las 4, al levantarse toman la merienda y salen de excursión por la costa o el monte, se intercalan en ella pequeñas explicaciones sobre las cosas naturales que les rodean, y el regreso, antes de cenar, hay canto,

cuentos, juegos colectivos y a las 8 y media la cena, a las 9 y media a la cama, a los diez minutos nada turba el silencio de la noche, los colonos duermen en sueño profundo y reparador, mientras por los balcones continua entrando el suave vientecillo del mar que a la par que acaricia sus cabecitas, se introduce por sus narices y boquitas, inundando sus pulmones de puro oxígeno, de vida, de salud.

Y ya mientras la Colonia descansa, los maestros sentados en la Terraza, frente al mar hablan sobre la jornada pasada, preparan todo para la próxima y revisan el estado de los niños, mientras el buen amigo y mejor camarada Fulgencio Romero y su compañera preparan todo lo necesario para la alimentación de los niños que apenas se levantan buscarán a Romero, especie de enciclopedia de amor y simpatía para los niños, para que les proporcione materia para llenar sus estómagos insaciables.

J. INESTA CUQUERELLA

Alicante, Agosto 1933

Un esmerado servicio lo encontrará usted en la PELUQUERIA «LA UNION», a cargo de Enrique Berbegal (Frente al Villenense)

El tema del día

Es curioso ver la actuación de algunos elementos obreros del Ramo de la Edificación, con respecto a los problemas que agitan hoy a la Sociedad de Albañiles y Similares. Un grupo disidente de esta Sociedad, habilmente captados por elementos anarquistas, se hayan entregados con un ardor y una voracidad digna de mejor causa, a la campaña vergonzosa y ruin de descomponer la unión que existe entre los trabajadores de este Ramo. Esto tendría una explicación, cuando la divergencia se produjera por cuestión de táctica, pero los móviles que han obligado a esos malos compañeros a proceder así, son muy otros, que por su baja, sonrojados y asquean a cualquier persona sensata. A buen seguro, que no sería en este semanario, donde se sacara a la vindicta pública—de no existir de por medio, nuestra propia honorabilidad—por la violencia que para nosotros supone, el tomar en consideración a ciertas gentes.

Este grupo capitaneado por anarquistas, con el beneplácito y el aplauso de algunos Patronos, se ha lanzado a fondo contra nuestra Sociedad, sin más objeto, que el de derrumbarla, tan solo, porque es una constante amenaza para los apetitos inconfesables de

Un maravilloso invento ha desterrado la pesadilla de los conductores de autos



UN PINCHAZO

Este era el peligro. Molestias, esfuerzos, palanquero, pérdida de tiempo en los viajes y exposición peligrosa a las inclemencias del tiempo. Con esta reforma, todo se evita.

Es el único invento que se puede aplicar a vuestras llantas. Sin necesidad de comprar otras nuevas, podéis reformar las vuestras.

¿Para qué la quinta rueda?

Sin estropear sus cubiertas, sus neumáticos y sus llantas, corregirá en me-

nos de un minuto cualquier pinchazo.

Para más detalles, dirigirse al Agente exclusivo para las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y Valencia **Rafael Rodas Miralles**

Plaza Castelar, 12

VILLENA (Alicante)

La Revolución... al alcance de todos

Nos aseguran que en cierto BAR, situado en una de nuestras calles principales, todas las noches, a eso de las ocho y media, se hablan pestes de esta República, y se ve la forma de sustituirla por otro régimen, que al menos les adelante el "COCI". Ya se han distribuido, entre algunos buenos señores asiduos concurrentes, los cargos locales de autoridad máxima, como así también, el sitio a donde nos van a deportar a los Socialistas.

Nosotros creemos, que por el MAL...CELO que las autoridades tienen en esa casa, se acentúe la conspiración, y se haga la revolución "sietemesina".

ALGUNOS patronos, por el celo y la actividad que siempre ha desplegado en la defensa de los intereses de los trabajadores. Esto, como es lógico, los perjudica a ellos, y nada más cómodo, que aprovechar un momento de confusión transitorio, para vengarse sarcásticamente de todos los MALESTARES que les ha proporcionado esta Sociedad. Esto al fin está justificado, por el interés propio. Lo que no tiene justificación posible, es el vergonzoso maridaje que existe entre estos SEÑORES y OBREROS anarquistas. Porque un Patrono que atente contra los intereses de los obreros, está en su papel, pero un OBRERO, o que se dice tal, vaya contra sus propios compañeros, alzado y jaleado por aquellos a quienes debía mirar con repugnancia y desprecio, es lo que causa sonrojo y asco.

Así proceden los representantes del Anarquismo local. Los intereses de los Patronos, a respetarlos; los de los obreros si estos son de la U. G. T. no importa que se pierdan. Saben hacer honor a la consigna dada hace algún tiempo. Guerra a los Socialistas y a la U. G. T.

Ante la conjuración de los elementos de la F. A. I. con los Patronos, y con algún destacado miembro de la Derecha Regional, nosotros contestamos; que no nos asusta esa alocada danza a que se hayan entregados, disputándose olímpicamente, el honor de darnos el golpe de gracia. Que mientras ellos se hallan entretenidos en bajezas de esa índole, nosotros nos dedicamos a trabajar activamente, por arrancar con-

cesiones y mejoras para la clase obrera, que es papel que nos está designado. Que no se esfuerzan inútilmente en descomponer nuestra entidad, porque se estrellarán contra el muro infranqueable de nuestra férrea voluntad; que hoy somos, los más y los mejores, dicho sin pretensiones; que mientras quedemos unos cuantos compañeros, convencidos de que nuestra misión histórica no se reduce a esas algaradas de quita y pón, tendrá la clase patronal que someterse a la justicia de la Ley, porque hoy más que nunca, vigilemos el estricto cumplimiento de las leyes sociales, que algunos incautos infelices, han creído que escisionando nuestra Sociedad, ya no tendrían eficacia.

La lucha está empeñada, con mas encono, en todos. Los Patronos, por burlar la Ley y arrancarle al obrero las pocas ventajas que ha tenido con la República. Los elementos anarco-sindicalistas, por destruir nuestras secciones y no en beneficio propio, sino por seguir las instrucciones de sus JEFES los Monárquicos. La derecha regional, donde se ocultan los mas viejos moldes caciquiles, por reconquistar el predominio perdido. Y nosotros, por mantener indemnes las mejoras conseguidas a la clase capitalista. Los que no se crean con fuerzas para seguirnos, que nos dejen. No queremos ni cobardes ni débiles. En la lucha empeñada, veremos quien vence a quien.

DRACULA

DEPORTES

Con gran complacencia nos enteramos que la Directiva del VILLENA F. C. ha organizado los siguientes actos deportivos para la próxima semana de fiestas.

El día 6 de Septiembre a las 4'45 de la tarde, en el campo del Rubial, un gran partido de Fútbol entre el formidable equipo de primera categoría IMPERIAL F. C. de Murcia, y nuestro once, que alineará lo mejorcito de casa.

Para el día 8, reaparecerá en nuestro campo el único equipo que ha conseguido ganarle al VILLENA F. C. en su propio terreno, el SPORTMEN JUNIOR, de Alicante, cosa que no esperamos vuelvan a conseguir, por esperar de nuestros jóvenes equipos sepan poner una vez más el pabellón de nuestra patria chica a la altura que se merece.

Además de estos dos grandes partidos, se celebrarán los siguientes actos deportivos: Dos carreras de fondo. Una carrera pedestre. Una carrera de cintas y una carrera pedestre.

Siendo de gran interés para la afición, a continuación publicamos el calendario del próximo campeonato de 2.ª categoría, acordado en la Asamblea celebrada en Murcia el día 27 del pasado mes de Agosto.

PRIMERA VUELTA

24 de Septiembre.

Frutera — Monóvar.
Villena — Novelda.
Eldense — Albacete.

1.º de Octubre.

Albacete — Novelda.
Monóvar — Villena.
Frutera — Eldense.

8 de Octubre.

Novelda — Eldense.
Villena — Frutera.
Monóvar — Albacete.

15 de Octubre.

Novelda — Frutera.
Albacete — Villena.
Eldense — Monóvar.

22 de Octubre.

Monóvar — Novelda.
Frutera — Albacete.
Villena — Eldense.

En esta primera vuelta, se jugarán los partidos en los campos mencionados en primer lugar y la segunda en los que se citan en segundo lugar. Las fechas de la segunda vuelta son las siguientes: 29 de Octubre, 5 de Noviembre, 12 de Noviembre, 19 de Noviembre, 26 de Noviembre.

La mejor recomendación que hacemos a los señores anunciantes, si en realidad quieren que resulte eficaz su propaganda, es aconsejarles se anuncien en este periódico.

¿Quiere U. hacer sus viajes con comodidad,
rapidez y seguridad? dirijase a

Antonio García (a) PERDONICA

COCHE DE ALQUILER
PASCUAL DOMENECH, 1. — (Estanco n.º 6)

VILLENA
Teléfono n.º 106

Para el Domingo día 3 del actual, a las 4 de la tarde, Gran Acto de Propaganda, en el que intervendrá el compañero Juan Iniesta.

Por la Juventud Socialista,
LA DIRECTIVA

Casa SOLEDAD

NOVIAS: ¿Queréis MUEBLES, BORRAS y LOZAS de NOVEDAD...?

Comprad en JUAN CHAUMEL, 1 en CASA DE SOLEDAD

Facilidades de pagos en ventas

Descuento del 5 % a los afiliados obreros

J. Chaumel, 1

VILLENA

A todos los proletarios

Sabido es ya, que desde que Hitler usurpó el poder en Alemania, la clase trabajadora tanto la manual como la intelectual que no quisieron someterse a su despótica férula, viene sufriendo los atropellos mas feroces y las represiones mas inicuas y vergonzosas que se registran en la Historia de la Humanidad.

Comunistas, republicanos y socialistas, son tratados cual animales, y el espíritu vengativo de estos modernos bárbaros, no se detiene ante los mas crueles tormentos.

Por todo esto la masa del mundo que trabaja, lucha y sufre, se ha levantado indignada contra tan salvaje proceder y ha acordado declarar un boicoteo cerrado y enérgico a los productos alemanes con el fin de producir el derrumbamiento económico del capitalismo alemán, ayuda eficaz del imperialismo hitleriano.

Nosotros esperamos que los trabajadores de Villena secunden esta acción no comprando productos alemanes, ni asistiendo a las representaciones de películas ale-

Lechería "La Villenense"

Francisco Hopinosa Valiente

Venta de Leche de Vaca y de Cabra

Domicilio Social:

Diego García, 26

Sucursal: Trinidad, 2 dup.

V I L L E N A

manas, combatid por todas las formas al fascismo que es la vuelta a la barbarie y a la esclavitud de la Edad Media.

¿Milagro o casualidad?

En un pueblo, cuyo nombre no es necesario citar, existía un pobre obrero, honrado a carta cabal, trabajador como pocos, sufrido como el que más. Este obrero, despreciado, cual se deben despreciar, las torpes preocupaciones hijas de la necesidad, trabajaba los domingos y otras fiestas de guardar

que deben santificarse según la Iglesia, la cual aunque dice que esos días no se debe trabajar, ni nos abona jornales, ni nos envía el *mandó* (dicho sea entre paréntesis y en honor a la verdad). Era mi hombre albañil; fué un domingo a trabajar, según costumbre; subió al andamio, y... ¡pataplán! le dió de pronto un vahido y fué a la calle a parar haciéndose una tortilla como era muy natural. «¡Milagro! ¡milagro!», dijo el cura de aquel lugar. «¡Justo castigo del cielo! ¡Castigo providencial!» Y todos los mentecatos respondían: «¡Es verdad!

esto es milagro patente; esto no es casualidad. Vamos a ver, comerciantes del comercio clerical, vosotros los que explotais la ajena debilidad y transformais en divino todo lo que es natural, contestadme a esta pregunta, si es que sabeis contestar: Cuando cae en una iglesia, como ha sucedido ya, un rayo que le deshace el omoplato a San Juan, las narices a la Virgen, la frente a San Nicolás, el hocico a San Ambrosio y a Dios la espina dorsal, ¿qué nombre dais a este hecho? ¿Milagro o casualidad?

TOMAS CAMACHO

El orador que, abusando de un falso sentido de ética, emplea palabras con el fin de exacerbar el ánimo de las masas obreras, induciéndolas a la acción directa, guerra fratricida, antagonismo hacia sus compañeros por ideales opuestos, con su decisión fracciona las organizaciones, favorece al capital, abre paso a las dictaduras, que buscan su apoyo y justificación en el sostenimiento del orden, y malogran las justas aspiraciones de la clase obrera explotada.

Hace obra humanitaria el que, sin atenuaciones ni distinguos, denuncia a la conciencia pública este estado de aberración; el que, sin miedo a amenazas, les quita la máscara y el disfraz.

Legislación Social de la República

El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria

II
(Continuación)

En el artículo 3.º del Reglamento, que se compone de doce apartados, se señala que por «operario se entiende todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, mediante remuneración o sin ella, aunque se trate de aprendices, ya esté a jornal o a destajo, o en cualquier otra forma, o en virtud de contrato verbal o escrito».

El mismo artículo 3.º señala posteriormente que no serán excluidos de los beneficios de la Ley, las personas que ordinariamente trabajen por cuenta ajena, «aunque sufran el accidente en ocasión de realizar por orden del patrono o de su representante, una labor que no sea del oficio habitual». Es decir, que si un albañil sufre un accidente de trabajo al ir mandado por su patrono o representante, a realizar un trabajo ajeno al habitual o profesional, la ley dispone que ese obrero disfrute de los beneficios consiguientes, sin cortapisas legales de ninguna especie.

A los efectos de la Ley se consideran operarios comprendidos en ella los aprendices, los que preparan y vigilan el trabajo de los demás (contra-maestros, mayordomos, mayoresales, cachicanes, listeros, etc.); los contratistas de un trabajo por grupos, «bien contraten su salario y el de sus compañeros o auxiliares,

bien el contrato se haga a un solo hombre, por una cantidad alzada o a destajo siempre que el contratante no obtenga por ella un lucro especial distinto del salario o parte que en la cantidad alzada o en el destajo le corresponda como obrero»; la dotación de los buques, o sea el conjunto de todos los individuos embarcados, desde capitán a paje, comprendiendo tripulación, pilotos, maquinistas, fogoneros y demás cargos no especificados, así como también los alumnos de náutica que efectúen prácticas reglamentarias a bordo de los buques mercantes españoles; el personal obrero, artístico y administrativo de teatros, cuyos haberes no excedan de 15 pesetas diarias; dependientes, manebos y viajantes de establecimientos mercantiles; personal asalariado de establecimientos de beneficencia; personal de oficinas, dependientes de fábricas o establecimientos industriales con sueldo menor de 5000 pesetas anuales; los agentes de la autoridad cualquiera que sea su clase, del Estado, región, provincia cabildo municipal, municipio, o mancomunidades, siempre que por disposiciones especiales no gocen de: Jbido auxilio equivalente al otorgado por la Ley.

De iguales ventajas disfrutarán los operarios extranjeros, así como sus derechohabientes que residan en territorio español al ocurrir el accidente. «Sin embargo, y aun residiendo en el extranjero, gozarán los derechohabientes de los beneficios de la Legislación, en el caso de que la Legislación de su país los otorgue en análogas condiciones a los súbditos españoles, o bien cuando se trate de ciudadanos de un país que haya ratificado el Convenio Internacional de Ginebra sobre igualdad de trato en materia de accidentes o así se haya estipulado en tratados especiales».

He aquí, pues, las DEFINICIONES que hace el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la industria, dejando para el siguiente el comentario sobre RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE ACCIDENTES, que insertaremos en nuestro periódico, y en números sucesivos los demás enunciados de la Ley que nos ocupa.

(Continuará)

LAICISMO

HISTORIA

IV

(Continuación)

En su escrito decían los recurrentes que «advirtieron desde el primer momento el alcance extraordinario y la trascendencia capital del acuerdo tomado en la sesión del 9 de septiembre de 1910 sobre la reorganización completa, mejor podríamos decir sobre la transformación radical de la enseñanza pública y primaria de Madrid». Y declaraban paladinamente: «Dicho acuerdo envuelve una violación flagrante de las leyes del Reino sobre instrucción pública y entraña un atentado contra los derechos de los padres a procurar la educación de sus hijos en escuelas públicas de condiciones religiosas morales pedagógicas distintas y aun opuestas a las que el Ayuntamiento piensa mantener». Y aunque los opositoristas, en su instancia al Gobierno Civil, dejaron la cuestión reducida a un «problema puramente legal», ello removió de tal modo los ánimos y alarmó tanto a la reacción, que dió motivo a francas manifestaciones clericales que pueden aleccionarnos ahora en que la Constitución de la República Española declara, sin más en su artículo 48, que *la enseñanza será laica*.

A título documental e informativo recogemos aquí algunas de las ideas emitidas entonces por un catedrático de la Universidad de Salamanca, que son reflejo fiel del pensamiento católico español, que entonces y ahora sale al paso y lucha con táctica propia para dar al traste con la declaración del principio laico y su implantación oficial en España. Dice: «El día que los directores de la opinión obrera adopten una actitud agresiva y manden a sus soldados a conquistar nuevas trincheras, la propiedad, los patrimonios, las rentas, los valores, los palacios, etcétera, etc., en aquel instante los secundo—liberales de hoy que llevan constantemente en los labios la palabra democracia, arugarán el entrecejo, maldecirán la lógica, que a tales aberraciones conduce, y, apretándose a la defensa, amenazarán con retirarse de sus filas a los jefes, que no tendrán valor ni para intentar siquiera la mas leve escaramuza.

Convencidos entonces nuestros políticos de que la propiedad continúa siendo sagrada e intangible en nuestra patria, dirigirán una mirada a la escuela para reclutar en ella nuevos soldados que les ayuden en sus empresas futuras.

El eco de los acentos guerreros, que hoy repercute en las tapias de los conventos, quedará extinguido, y resonará con mayor estrépito en los muros de la escuela, y ésta quedará convertida en un verdadero campo de Agramante». Meditemos esto bien, camaradas. Fue escrito en 1910 y, sin embargo ¿No veis como resalta hoy?

Pues hay mas aun. Del mismo comentarista católico: «Dura y tenaz es la lucha que en Alemania se ha entablado alrededor de la escuela, y no es

menos dura la que desde hace ya largos años viene sosteniéndose en Francia... Esta lucha adquirirá en España mayor crudeza y ferocidad que en parte alguna, por nuestro temperamento apasionado y brusco. En otras partes estas discordias intelectuales se resuelven intelectualmente, es decir, con discursos, libros, polémicas y votos; pero en España han de resolverse A PALOS, aunque no sean éstos arma muy intelectual que digamos. Los franceses son capaces de cometer toda suerte de atropellos, pero raras veces llegan al atropello personal por cuestiones de esta índole; prueba: la forma en que llevaron a cabo la expulsión de las Ordenes Religiosas. Aquí, cuando llegue el caso, no nos contenteremos con expulsarlos; los esmerteremos y los echaremos a patos; a ello contribuye muy eficazmente dos especies de ignorancias muy comunes en nuestra patria: la ignorancia de los políticos y la ignorancia de las masas».

¿Que tal, camaradas? ¿Os parece poco esto? Pues hay mas aun.

Continua opinando el catedrático salmantino: «Otras de las causas que harán esta lucha mas tenaz y empeñada será la manía de la exhibición.

En España todo es comedia, o mejor dicho, todo es escena. La escuela laica frente a la escuela religiosa o con catecismo, es una magnífica plataforma para los ganosos de notoriedad. Organizar bien la enseñanza, reforzar los escasos medios educativos que posee y dotarla de otros nuevos, seleccionar los mas indicados para el carácter de esta raza indómita española, organizarla sobre amplia y firme base para que sin transiciones bruscas ni vicios de origen se fuera recorriendo sus diferentes grados, hacer de un burócrata o empleado del Estado un maestro etc. etc. son cosas muy costosas, de mucho trabajo y de muy poco lucimiento. Hablar de las almas infantiles aprisionadas entre las mallas del dogma, de intransigencias sectarias, de fanatismos embrutecedores, de libertad de pensamiento y de conciencia, de gentes libres y de gentes esclavas, es cosa muy sencilla y que nuestros liberales y demócratas hacen a las mil maravillas.

(Continuará)

En España no teneis autoridad para hablar ni de sacrificios ni de agravios, porque cuando con más autoridad podiais haber hablado de ello, que fué un día en que un rey perjuro al juramento hecho sobre los Evangelios—y que por eso debía ser para vosotros doblemente sagrado—mandó perpetrar un doble asesinato, que no otra cosa fué aquel doble fusilamiento en un día que, según vosotros, el Señor manda santificar, ninguna voz salió de vuestro seno para protestar, no en nombre de la justicia, no en nombre del sentido humano, sino simplemente en nombre de los deberes cristianos, escarnecidos por aquel sacrificio.

MARGARITA NELKEN

EL ANARQUISMO

En estos momentos tan propicios al confusiónismo social y político, conviene ir estudiando las distintas tendencias ideológicas que de forma mas o menos directa y eficaz, actúan sobre la masa trabajadora española.

Si estudiamos detenidamente la evolución del anarquismo desde Max Stirner hasta nuestros días veremos que ha tenido un entranque clarísimo con el romanticismo y con los principios individualistas de los partidos liberales burgueses.

Con el 1.º, porque escapa, no quiere ver la realidad del momento en que se vive, y adopta siempre una posición de desden para la sociedad en que viven, piensan y teorizan como los representantes de la literatura Romántica francesa, pudiéndose citar como ejemplo a Teófilo Gautier, el poeta que negaba la democracia, se desentendía de la política y construía en su mente sociedades quiméricas futuras con el mismo plano que el que habian luego de adoptar los teóricos mas destacados de la idea anarquista.

Con los segundos, para demostrar su identificación, no hay mas que recordar el postulado base de Max Stirner que dice: «Todo reside en el individuo, la religión, el arte, etc., y cuanto una cosa en mí no siento no existe», demostración mas clara de individualismo no se encuentra ni en los principios mas conservadores del liberalismo.

Las tendencias que sigue son:

Unas feroces individualistas, Otras de organizaciones colectivas, Las hay con puntos de contacto con los comunistas, y algunas que caen dentro del terreno de la Psiquiatría.

Todas se caracterizan por el mismo sentido que tienen para propagarse, 1.º mediante la acción radical individualista y 2.º por el hecho violento colectivo.

Para el primer caso consignemos la vida del Anarquista Rawachol, exaltada por sus secuaces, y que sin embargo es una figura que desborda los límites del ser humano, en 1881 entra en el cementerio de su pueblo, destruye una tumba en busca de las joyas del cadáver. En 1886, entra una noche en casa de un octogenario avaro, con un hacha le destruyó el cráneo y llevo-se el tesoro acumulado, en Julio de 1891, roba 1.000 liras previa la estrangulación de un anciano de 96 años, en Junio del 1892 entra en una tienda mata a la dependienta con un martillo, y se lleva el producto de la venta. Este mismo año se hace, en un momento de exaltación mística, anarquista y emplea su propaganda, arrojando una bomba a un magistrado, al poco tiempo hace estallar otra en casa del abogado general que interviene en una causa contra los anarquistas, y así siguió hasta su fin; sin embargo un escritor ácrata dice de Rawachol: «En esta época de cinismo ha nacido un santo», y Reclus escribe sobre el mismo individuo, «admiro su bondad de corazón, su

magnanimidad para perdonar y no hay nadie que le gane a nobleza de corazón».

Pero quien mejor encarna la teoría anarquista en la acción individualista es Bakunin, con su vida de zig-zag, incapaz por su condición orgullosa de sujetarse a ninguna disciplina constructiva, llegando hasta el punto de escribir sus célebres «Confesiones» panegérico al Zar y rebajamiento a su autoridad, acogiéndose «a la bondad infinita del padrecito de las Rusias», páginas vergonzosas, portadoras eloquentes del fracaso de todo un sistema.

En el segundo caso, el de la acción violenta colectiva, todas ellas han fracasado, empezando por el 1877, cuando Malatesta al frente de una columna de obreros italianos anarquistas se apoderaron de Benevento, quemaron los archivos, robaron los impuestos y... nada, no supieron que hacer con el pueblo despues, pasando por la sublevación de Jerez, por el intento contra los Soviets, hecho por Magno el anarquista ruso en Ucrania, hasta el movimiento del 16 de Enero, por falta de un fin concreto por el cual luchar, por carecer siempre de aquella coordinación que en toda acción eficaz se necesita.

Donde mas esplendente se mostró el anarquismo intelectual fue en Francia, y a sus representantes era fácil verles en las asambleas anarquistas de París con los zapatos charolados junco movible y dalia en el ojal, que cuando el atentado al Congreso francés, cuando se les reprochaba las víctimas habidas escribían:

«...que importan las víctimas, si el gesto es bello».

El anarquismo ha sido barrido en todas partes, únicamente por un gesto anacrónico vive en España bajo el aspecto de sindicalismo, sin que nadie sepa su contenido doctrinal y qué programa desarrollará el comunismo libertario.

El sentido moral que influye en el sindicalismo, la psicología salvaje de los anarquistas, se manifiesta cuando se les dice que hay necesidad de preparar al trabajador, a lo cual contestan invariablemente: «Aquí no hacen falta libros, sino bombas y pistolas».

Por la influencia catastrófica que hubieran podido tener estas ideologías quimeristas, España no le pagará nunca al Partido Socialista el haber creado unas organizaciones obreras sanas, fuertes y preparadas para cumplir una función eficaz.

Y por eso se nos combate, y porque somos el peligro de la Burguesía, y un ejemplo tal de austeridad sindical y política, que al mirarnos aquellos que nos combaten, se ven asimismo tan pobres moralmente, ruines, pequeños y cobardes, que la envidia les corroe las entrañas, al no poder imaginar que sigamos fuertes y serenos avanzando por la verdadera Revolución.

EL GOMNO DE LA HISTORIA

Alicante Agosto 1933.

TIP. DE SERRANO.—VECLA